Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de noviembre de 2015

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este jueves en el *mezzanine* del edificio A.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Buenos días a todos los que nos acompañan en esta mañana. Le pedí al diputado Javier Herrera que fuera mi secretario en esta sesión, entonces les doy la bienvenida y solicito a la secretaría hacer del conocimiento el resultado del cómputo del registro previo a la asistencia de los diputados en esta reunión.

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firma de nueve diputados. Hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Muchas gracias, diputado. Se declara quórum y da inicio. Solicito al señor secretario dé lectura al orden del día.

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Con mucho gusto, diputada presidente. Para esta reunión se tiene contemplado el siguiente orden del día:

1. Registro y asistencia, y declaración de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día 29 de octubre de 2015.
4. Discusión y votación de proyectos de dictamen
5. Integración de un grupo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México
6. Asuntos generales

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Pido a la Secretaría poner a consideración el orden del día.

Comisión de Cambio Climático
Reunión de trabajo
Jueves 26 de noviembre de 2015
Turno 1, hoja 2, vba

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Se pone a consideración de los presentes el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada (votación). Todos por la afirmativa, señora presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Muchas gracias. Pasando al tercer punto del orden del día, toda vez que el acta se entregó junto con la convocatoria de esta reunión, proceda la Secretaría consultar a la asamblea si se puede omitir su lectura.

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de omitirse la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Unanimidad por la afirmativa.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Muchas gracias. Hay alguna observación respecto del acta del día.

Al no haber observaciones, proceda la Secretaría someter a consideración de la asamblea el acta de la reunión ordinaria celebrada el día jueves 29 de octubre del presente año.

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los diputados y diputadas manifestar el sentido de su voto levantando la mano. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo (votación). Nuevamente unanimidad por la afirmativa.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se aprueba el acta de la reunión ordinaria celebrada el jueves 29 de octubre del presente año.

El cuarto punto es el siguiente: discusión y votación de los proyectos de dictamen. Solicito a la Secretaría sírvase presentar los proyectos de dictamen para su discusión y votación, los cuales fueron entregados junto con la convocatoria a esta reunión.

Comisión de Cambio Climático
Reunión de trabajo
Jueves 26 de noviembre de 2015
Turno 1, hoja 3, vba

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: A continuación se presenta para su discusión y votación los proyectos de dictamen, los cuales se encuentran en la carpeta que se les ha proporcionado previamente.

Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a promover la creación de comisiones ordinarias de Cambio Climático y expedir normativa en la materia.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se encuentra a discusión el dictamen. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra para presentar observaciones?

Señor secretario, le pido someta a votación el dictamen.

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: En votación nominal se pregunta si es de aprobarse. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo (votación). Unanimidad por la afirmativa.

El diputado : ¿Cuál es el estatus? ¿Cuántos sí ya tienen avance y cuántos no?

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: En asuntos generales, de las cosas que íbamos a ver, viene un resumen al final de la carpeta en donde vienen qué estados, no dice cuáles, que esa es la parte que nos faltó. Yo le pedí ahorita al secretario técnico, al licenciado Miguel, que les haga llegar a la brevedad cómo está la situación de sus estados, para que podamos ser impulsores de este tema.

¿Alguna otra intervención?

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: El dictamen que se señala con el apartado B, dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo, relativo al diseño y la implementación de programas para difundir información relativa al cambio climático.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se encuentra a discusión el dictamen. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra para presentar observaciones? Y aquí hago la aclaración que es un punto de acuerdo que puso a consideración nuestro compañero, el diputado Javier Herrera. Entonces, no sé si alguien quiera hacer uso de la palabra.

La diputada : Yo solamente recalcar la importancia del anterior y de éste dictamen, y que le demos seguimiento de tal manera que no sea simplemente que pase al pleno, sino que realmente podamos armar un programa de difusión en conjunto con el gobierno federal, y de los Congresos estatales. Creo que todavía la COP21 y el tema de Cambio Climático es considerado por la población como un tema demasiado técnico, incluso quizá podríamos mandar a hacer una encuesta sobre qué sabe la población sobre el tema de cambio climático, y qué remedios hay a la mano. Eso sería.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputada Cecilia. El diputado José Ignacio.

El diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: Sumándome a la moción de mi compañera diputada, uno de los temas que ha estado ventilando Naciones Unidas para la COP21, exactamente es elevar de conocimiento, de conciencia sobre el tema de cambio climático, y ya lo habíamos mencionado, presidenta, que está bien el exhorto como tal, como una primera acción de la comisión, pero que sí habría que darle seguimiento, no nada más con un campaña de difusión que ahora veo que ya vincula a la Semarnat varios temas a cambio climático en sus desplegados, pero habíamos hablado inclusive de hacer esto una propuesta en materia educativa. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: De hecho, si me permite, y aquí está el diputado Javier –diputada, gusta hacer uso de la palabra– hace como una semana nos reunimos con lo que es el secretario de Educación de gobierno del estado de Chiapas. Ellos tienen ya implementado desde hace un buen tiempo, en libros de texto, desde la educación primaria, es un proyecto que se comprometió mucho en este tema del gobierno de Chiapas, y nos presentaron cómo funcionó y cómo se pudo haber logrado esto, nos llevaron los libros de texto, el costo del proyecto, cómo le han dado seguimiento de él, y es muy interesante.

Lo que se quedó en esa ocasión, es que vamos a tener, entrando el año, un foro con gente de la comisión, que nos vengan a exponer a la comisión cómo funciona este programa para que todos ustedes lo conozcan, e incluso poder extender esto a la Comisión de Educación, porque si no están ellos también muy casados con el tema, no se puede hacer mucho.

Entonces, solamente para que sea de su conocimiento, quedamos de poderle organizar la primer semana de febrero.

El diputado : Pues yo nada más felicitar a mis compañeros que están haciendo este tipo de propuestas ya de llamados, porque, pues entra la comisión en acción y eso se felicita.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, por aquí me parece que el diputado Javier, y la diputada María, también.

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Sí, para abundar sobre el particular, solamente decir, sí el programa de educación con responsabilidad ambiental es algo que sí nos gustaría enseñar a diferentes autoridades a nivel nacional.

Se incluyó en el estado de Chiapas, toman hoy educación ambiental un millón 700 mil niños. Se han repartidos 5 millones de libros de texto gratuito de todos los niveles: maternal, primaria, secundaria. La se secundaria ya tiene

aprobación de la secretaría de Educación como una matrícula totalmente certificada y avalada por la SEP; se capacitaron 65 mil maestros. Hay convenios con organizaciones internacionales, universidades que están…

(Sigue turno 2)

… con organizaciones internacionales, universidades que están preparando talentos. Hay 600 brigadas a nivel preparatoria para la prevención, comunitarias para la prevención de incendios. No combatir el incendio sino prevenir los incendios y se ha logrado mitigar en esos municipios donde están las brigadas en 80 por ciento la ocurrencia de los incendios forestales.

Se acompañó además de un programa de radio y televisión enfocado a la niñez que se difunde en el sistema de radio del estado. En general es una política pública que intenta desde la niñez inculcar el sentido de la responsabilidad ambiental y ahora pues que está en puerta la COP21, pues uno de los temas que se toca no solo es la mitigación, sino también temas de la adaptación y dentro de la adaptación tenemos que empezar a educar a nuestros niños para que en un futuro puedan ellos ser los artífices de las políticas públicas.

Por eso les haré llegar en los siguientes días un resumen ejecutivo. Ejemplos de los libros de texto gratuito que se hizo con un Consejo Consultivo en el cual participan entre otros, el doctor Saraukan, Julia Carabias, el doctor Gay y ellos hicieron los contenidos. Pero les voy a pedir aprovechando que este es nuestro tema, que llegado febrero nos ayuden convocando a más personas al foro que organizaremos. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias. La diputada María.

La secretaria diputada María Chávez García: Es muy importante y muy preocupante por parte de nosotros tenemos que tener una responsabilidad. Lo acaban de comentar, que es muy importante en las escuelas y con los niños, pero también la concientización con todo el público en general. Es muy importante tener constantemente foros, conferencias para poder llevar a cabo principalmente la concientización en varios temas

sobre la Comisión de Cambio Climático. Sí me gustaría que incluso se pudiera hacer un calendario muy importante.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Es una buena idea. Creo que pudiéramos trabajar dentro de la comisión, licenciado Miguel, para hacer como un calendario y este es el parteaguas a partir de febrero. Ahora tuvimos el foro de ayer, que les agradezco muchísimo de verdad su apoyo y su compañía. No es un foro de la presidenta, es un foro de la comisión y así hay que verlo.

Pero podríamos hacer y enriquece el próximo periodo una serie de foros en varios temas, no solamente en el tema de educación, en algunos otros en donde podamos poner siempre sobre el escenario nacional el tema de cambio climático, de que en nosotros no quede como comisión. ¿Les parece?

Sí, diputada Cecilia.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Estaba pensando cómo le hacíamos para salir de los foros, es decir, para tener un impacto nacional. Es decir, hay toda una campaña contra la obesidad en el país y el hecho contundente es que un modo de vida sano es un modo de vida que concuerda con la mitigación del cambio climático.

El uso de menos automóviles, el uso de más transporte público eficiente y que no contamina, pues contribuye mucho a disminuir las emisiones de gases de invernadero. Creo que podemos hacer alianzas primero con otras comisiones, con la Comisión de Desarrollo Metropolitano. No sé si haya una comisión de movilidad, pero obviamente una comisión de movilidad es algo que tenemos que hacer.

Y qué tal una campaña con la Cámara de Radio y Televisión que tienen constantemente campañas. Es decir, yo creo que podemos salir de la Cámara para tener un impacto mucho mayor.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Así es, diputada. De hecho lo platicábamos la gente del gobierno de Chiapas, el diputado Javier y yo, que lo ideal es hacerlo fuera de Cámara, el foro, sacarlo un poco de Cámara y hacerlo, porque siempre aquí para empezar cuando vienen, entran parece que van a entrar al pentágono. Ayer fue una complicación con los invitados que tuvimos, que vienen de fuera. Es más amigable y más cercano poderlo hacer fuera de. Muchas gracias.

Diputado Álvaro.

El secretario diputado Álvaro Rafael Rubio: Creo que la CDI no puede ayudar mucho, tiene mucho radio comunitario en todo el país para poder difundir, difundir bien sobre el cambio climático y llevar los foros en todas las regiones de dónde venimos. En cada distrito yo creo que hay que difundir en cada región para que se concientice nuestra gente, sobre todo en el campo, porque hay mucha de la gente del campo que siguen cortando árboles, siguen tirando bosque, tumba rosa y quema, entonces hay que centrarnos en la concientización para que ya no pueda pasar eso.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputado Álvaro.

¿Alguna otra intervención? Sí.

El diputado : Una instancia interesante en la que tendríamos que tener algún vínculo con la famosa Copecol, que se acaba, es reciente, pero tiene la concurrencia de los legisladores locales del país para que puedan ellos hacer lo propio en los estados, porque es un tema también de coordinación con los estados y municipios.

Alguna vez tuve la oportunidad de participar, pero traen el tema de cambio climático abajo en la agenda, no tan y cómo tú decías, presidenta, en los primeros lugares y por ahí también haciendo eco con el tema de difusión para poder incidir en los temas del exhorto que teníamos aquí y del tema también de las campañas de difusión y hacer cosas locales como lo que platica el diputado Herrera en Chiapas. Creo que por ahí baja bien el tema también. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputado José Ignacio. Usted, ¿perdón?

El diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez: En los pocos días que llevaos de estar trabajando y analizando este tema, hemos hecho conciencia de su magnitud y de los alcances del daño que se pueda ocasionar si ahora no se ponen en marcha medidas que nos lleven a que la sociedad en su conjunto pueda participar en esta gran cruzada, que no sea un tema de moda nada más y que al rato pase, sino que genere una nueva actitud, una cultura que nos permita a todos cuidar nuestro entorno, cuidar nuestro mundo y ya hemos visto las consecuencias del cambio climático.

Es necesario, en consecuencia, diseñar toda una estrategia utilizando como aquí ya se dijo, los medios masivos de comunicación, las escuelas. Pero en las escuelas no solamente que se ponga como un asunto curricular y que al rato se lleve como una rutina. No. Que haya también un ejercicio, una práctica, y que de igual manera se pueda involucrar a los diferentes sectores de la sociedad.

Y acá mismo, considero yo, que entre los compañeros legisladores poderles enviar un comunicado, si se pudiese elaborar un pequeño manual, para que ellos a su vez nos puedan hacer llegar el mensaje de esta comisión y la invitación para que desarrollemos todas estas tareas que nos lleven a la toma de consciencia en primer lugar, porque si somos conscientes de la importancia que tiene este tema, también asumiremos con responsabilidad en mi moción, las tareas que nos lleven a prevenir el que se siga deteriorando nuestro medio ambiente. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputado Cándido. ¿Alguna otra intervención? Diputada Mirza.

La diputada Mirza Flores Gómez: Seré muy breve. Me sumo enteramente a los esfuerzos, presidenta, que estas proponiendo que hagamos los foros fuera del recinto legislativo y no solamente en la Ciudad de México, que vayamos a las entidades federativas en donde encontremos problemáticas serias en donde podamos incidir

de manera formal y precisa con nuestra presencia y generando foros, escuchando a distintas expresiones, grupos de activistas, ONG, porque estamos ante una problemática que nos afecta a todas las personas y a todos los sectores, no solamente en el país sino en el mundo.

Tenemos una oportunidad, y siempre lo digo, una oportunidad histórica de poder generar, no solamente políticas públicas, sino un nuevo estado de consciencia. Yo definitivamente…

(Sigue turno 3)

… políticas públicas y no un nuevo estado de consciencia.

Yo, definitivamente me sumo en la bancada de Movimiento Ciudadano, se propuso como una iniciativa y como una propuesta de decreto tener un día en México, un día sin auto. Entonces, esto se lo digo diputada Soto, en este sentido de que sí tenemos que hermanos con otras comisiones, se está generando también una subcomisión de movilidad.

Entonces hay que impulsar que estas subcomisiones se fortalezcan a través de comisiones que como nosotros ya estamos más constituidas me sumo presidenta y junto con todas mis compañeras y compañeros diputados, a que sigamos haciendo este tipo de reuniones donde generemos un proyecto y un hilo conductor de trabajo. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputada Mirza. Agoradas las intervenciones, ¿hay alguna otra intervención? Agotaras las intervenciones, someta a votación el dictamen el señor secretario.

El secretario diputado : En votación nominal se pregunta si es de aprobarse el punto de acuerdo. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo (votación). Unanimidad por la afirmativa.

Comisión de Cambio Climático
Reunión de trabajo
Jueves 26 de noviembre de 2015
Turno 1, hoja 11, vba

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se encuentra… a tú.

El secretario diputado : El punto C, habla del dictamen de la Comisión de Cambio Climático, a la minuta proyecto de decreto para adicionar los incisos L y M, de la fracción VI, del artículo 7o, de la Ley General de Cambio Climático.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se encuentra a discusión el dictamen. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra para presentar sus observaciones? No, ¿ninguna intervención?

El secretario diputado : Simplemente decir que las atribuciones a que hace sentido la minuta, se consideró que ya estaban contempladas en el marco jurídico existente y es por eso que creemos que sería redundante la postura de volverla a poner toda vez que ya está contemplado y legislado, más aún que parece ser que el día de hoy en la tarde se discutirá también la ley de transición energética en nuestra colegisladora en el Senado.

También aprovechar el paréntesis para invitar a todos nosotros a que estemos atentos a cómo se lleven las discusiones de esa ley, si es de aprobarse en los mismos términos en cómo pasó por esta Cámara, entonces tendremos ya un instrumento que arropará a la delegación de México, que encabezara al presidente Enrique Peña Nieto rumbo a la COP y si llega a tener alguna modificación por menor que sea, estará regresando seguramente aquí a la Comisión de Energía. Pero, nosotros tenemos que estar atentos porque dada la premura a la cual estamos por llegar a la COP y este instrumento nos puede poner a la vanguardia y mantener a México como un líder de cambio climático como lo ha sido históricamente, pues en el momento en que esté aquí hagamos presión para que de manera rápida, oportuna la podamos aprobar en pleno y sea un instrumento que le dé fuerza a la postura de México y liderazgo en el concierto internacional. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención?

Ahorita oía un poco aquí, votación nominal. Creo que estamos omitiendo, si les pido de favor, agotadas estas intervenciones se someta a votación el dictamen, señor secretario, pero de forma nominal, les van a pasar el micrófono, empezando por la diputada Mirza,

La diputada : César.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Ah, César Rendón, perdón, diputado César.

El diputado César Augusto Rendón García: A favor, presidente.

La diputada : Presidenta, a favor.

El diputado José Ignacio Pichardo Lechuga: A favor.

El diputado Álvaro Rafael Rubio: A favor.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Soto, a favor.

El diputado María : A favor.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí, nada más quisiera hacer la declaración, estamos votando a favor, porque el dictamen es negativo. A favor, del dictamen.

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Del Partido Verde, a favor

El diputado Tomas Roberto Montoya Díaz: PRI, a favor.

La diputada Olga María Esquivel Hernández: PRI, a favor del dictamen.

El secretario diputado : Por unanimidad, señora presidenta queda aprobado.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputado secretario. Quedan aprobados los dictámenes contemplados en el orden del día para esta reunión. Pasamos al quinto punto que es integración de un grupo de trabajo para dar seguimiento en lo necesario para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados, en la LVII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su cede.

Se recibió de la diputada Mirza Flores, una propuesta para integrar una subcomisión para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la UNAM, en la legislatura pasada en relación con el desempeño ambiental de la Cámara de Diputados, que por cierto que estamos reprobados. Este grupo se aprobó en la reunión de Junta Directiva y está pendiente la integración.

En virtud de que el Reglamento de la Cámara de Diputados se estipula que las subcomisiones se crean para la formulación de proyecto de dictamen y que se crean grupos de trabajo para tareas específicas no legislativa, la Junta Directiva de la comisión propone la integración, no de una subcomisión, sino de un grupo de trabajo para el propósito propuesto por la diputad Flores, el cual tienen ustedes en su carpeta.

Este grupo de trabajo estaría coordinado por la diputada proponente, en este caso la diputada Mirza. No sé si alguien guste hacer uso de la palabra y un poco aclarar si se pueden apuntar dentro del grupo de trabajo es el momento de hacerlo.

La vez pasada hay una propuesta por parte ya de algunos integrantes, pero si alguien más se quiere adherir, diputada Cecilia Soto.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Me encantaría integrarme, pero no puedo por la carga de trabajo. Pero quería proponer, si sería posible en el seno del grupo de trabajo o en el de la Junta Directiva, o la comisión como tal, recibir a la maestra Mireya Imax, que es la directora del programa universitario del Medio

Ambiente, que es la institución que hizo la auditoría. Como fue, digamos, entregado a la legislatura pasada, sería interesante tener una reunión con ella.

Quiero decirles, además, que esto no tiene que ver con medio ambiente, pero este seguimiento que le vamos a dar, me ha inspirado a pedir una auditoria de género. Estoy cansada de ver a las mujeres servir café. Entonces, vamos a pedir al Instituto Nacional de las Mujeres, inspirado en este ejemplo, una auditoria de género a la Cámara de Diputados.

El secretario diputado : ¿Alguien más?

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí, diputada Cecilia. Perdón ya me perdí un poco, le agradezco mucho la intervención, sí lo apuntamos aquí como parte de los pendientes y no sé si alguien más quiera hacer una intervención o la diputada proponente del grupo de trabajo, sino en este momento se abre para la integración de este grupo de trabajo quien quiera formar parte de él. Les pido que nos lo hagan saber en este momento.

El diputado : (Inaudible)

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí, diputada

La diputada : Gracias, presidenta. Con el permiso de mis compañeros diputados. Únicamente para consultar a la presidencia si es posible que pudieran en este momento o más adelante poder informar quienes son los diputados integrantes de la comisión que están propuestos para la integración de esta subcomisión. Para en dado caso poder saber si puedo adherirme a la misma. Gracias.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí, de hecho diputada Olga, en la sesión de Mesa Directiva, el diputado Tomas, te propuso, ¿Verdad Tomas?, para que se integrara. Entonces, hasta ahorita están integrando la comisión la diputada Mirza, el diputado Javier, también se propuso para la integración, la diputada María Chávez también se propuso para la integración. No sé…

(Sigue turno 4)

… la diputada Amalia Chávez también se propuso para la integración, y no sé si haya alguna otra persona que en este momento se quiera integrar.

El diputado : ¿Me permites la palabra?

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí.

El diputado : Sumarme también, si me permiten, a la integración del grupo, aunque la carga de trabajo, como dice la diputada Soto, es amplia, pues cuando podamos, si no están unos estamos otros, conocer, si es posible, presidenta, le digo a la diputada Flores, el documento de análisis o de revisión técnica que hizo el grupo, porque ahí están indicadores muy importantes que no conocemos y que no sabía que hay un convenio de asesoría permanente como órgano técnico consultivo de la UNAM para con la comisión, para con la Cámara y me parece de lo más afortunado a celebrar este tipo de convenios con la casa máxima de estudios del país y oras universidades que ya tienen en su matrícula el tema; bien vale la pena celebrar ese tipo de convenios porque siempre la ayuda exterior es aplaudible y retroalimenta en todos sentidos.

Entonces aplaudo esta moción y sí conocer, como tú dices, estamos reprobados; saber por qué estamos en falta ahí y conocer a detalle el tema.

La presidenta diputada María de los ´Ángeles Rodríguez Aguirre: Con mucho gusto se los hacemos llegar, el documento. Entonces quedaría integrada de esta forma, con el diputado José Ignacio Pichardo, con la diputada María Chávez, con el diputado Javier Herrera, con la diputada Olga Esquivel y presidiendo el trabajo de este grupo de trabajo la diputada Mirza Flores.

Se pone a consideración de ustedes la formación del grupo de trabajo. Si gusta, señor secretario ponerlo a votación.

Comisión de Cambio Climático
Reunión de trabajo
Jueves 26 de noviembre de 2015
Turno 1, hoja 16, vba

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia solicito a los diputados y diputadas manifestar el sentido de su voto levantando la mano. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo (votación). Unanimidad por la afirmativa.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Y bueno, en el último punto del orden del día está Asuntos Generales. No sé si alguien quiere hacer alguna observación. Yo tengo cinco puntos que quisiera comentar muy rápidamente y si me dan oportunidad de mencionarlos y se abre de todas formas el micrófono por si alguno de ustedes tiene alguna otra cosa que añadir.

Dentro de su carpeta, en la última parte, hay una carta de la Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica, que nos envía, me envía a mí como presidenta y en donde está hablando de lo que a su juicio le parece una injusticia por haber cambiado de fracción arancelaria los paneles fotovoltaicos.

Eso él alegando que esto los hace, tienen un 15 por ciento más de impuestos, se les hace menos accesibles, no contribuyen, etcétera, etcétera. Yo voy a dirigir una carta al secretario de Economía, que es el encargado de hacer estos, de fijar los aranceles o las fracciones a las que se sujetan los productos y solicitarles a ustedes si son tan amables, una vez que lean el documento, de acompañarme con su firma para, es una solicitud de información solamente, si nos puede él ampliar la información de por qué se hizo este cambio de arancel. Entonces ahí está en sus documentos. Yo se los haría llegar a su oficina por si puedo, para recabar su firma.

El diputado : …relativo a eso. En la Comisión de Energía nos giraron el mismo oficio a todos y se discutió en la Mesa Directiva de la comisión y estamos todos plenamente de acuerdo que es un tema que vale la pena empujar, que se está afectando a las inversiones de todos los proyectos que vienen en materia solar y que a final de cuentas va en contra de la reforma energética y de los, sobre todo de las metas que estamos poniendo para la COP 21. Si nosotros estamos fijando aranceles en los paneles solares, vamos a afectar el tema de cambio climático.

Y el acuerdo que se tomó, además de mandar su respectivo exhorto y carta, es verlo en la Comisión de Hacienda. Aquí afortunadamente somos tres integrantes, está el diputado Montoya, el diputado Herrera y su servidor en la Comisión de Hacienda para también empujarlo vía la Comisión de Hacienda ese asunto.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Si gusta, diputado César, ya que usted es secretario de la Comisión de Energía, comentarlo con la presidenta, la diputada Gina, que si nos permite hacer, independientemente de las labores que se hagan con la Secretaría de Hacienda, y a la mejor en un futuro poder hacer un exhorto como Cámara, pero a la mejor firmar un documento conjunto, no solamente con integrantes de cambio climático, sino también con integrantes de la Comisión de Energía. Gracias.

Dentro de los asuntos, el segundo asunto general dentro de los asuntos pendientes por resolver de la Comisión de Cambio climático, tenemos una iniciativa para la que queremos solicitar al presidente de la Mesa Directiva se conceda una prórroga para presentar el examen correspondiente.

Les comparto, a la mejor no es una práctica inusual, y los que han sido diputados con anterioridad, a mí con mi secretario técnico me costó un poco de trabajo de llegar a este punto porque decía “no, pero es que podemos sesionar todavía antes de irnos”. Y él me hacía un comentario y me decía “es que no siempre por las prisas de sacar dictámenes para no pedir una prórroga, este cambio de modificación a la Ley General de Cambio Climático, requiere un poco más de estudio. No lo hagamos al vapor por tratar de no solicitarlo. Entonces comentarles que se va a solicitar una prórroga para esto. Es lo único que se nos queda en el tintero antes de pasar al otro periodo, y lo queremos atender con toda responsabilidad. Entonces por eso se los quiero compartir.

Les voy a solicitar a los secretarios de la comisión si me hacen favor de firmar este documento para solicitar la prórroga.

Y en el tercer punto, es un poco lo que comentaba el diputado José Ignacio Pichardo. Hay un resumen cuadro de cómo se encuentra las legislaturas estatales. Decirles que está resumido y yo creo que como bien dice el diputado lo que más nos interesaría a todos, es saber cómo está en particular nuestro estado.

También comentarles que no necesariamente tienen que tener leyes de todo en materia de medio ambiente y de cambio climático. Incluso en las propias leyes que existen se pueden adecuar simplemente añadiendo artículos que contemplen emisiones de CO2, rellenos sanitarios, de producción de metano, etcétera.

Pero sí es una invitación a que revisen, una vez que yo les entregue, junto con el documento que me va a mandar la diputada Mirza, les entrego un cuadro por estado de cómo está su legislación estatal para que ustedes puedan impulsarlo en sus lugares de origen.

Y por último, rápidamente nada más decirles que ayer, vuelvo a agradecer a todos los que estuvieron, de verdad es un trabajo muy padre que se hizo en la comisión del foro y comentarles que a mí me llamó mucho la atención porque hay varias agencias de cooperación internacionales que me gustaría invitar así como la invitación de la diputada Cecilia a que vinieran aquí a exponerlos, porque yo oía y el diputado Pichardo lo debe de saber muy bien, que hay diferentes recursos internacionales a los que podemos acceder para proyectos de cambio climático en donde algunos países están dispuestos a hacer este tipo de cooperaciones.

Si nos vamos al tema Presupuesto, en este Presupuesto 2016 tanto el diputado Pichardo como el diputado Tomás, y la diputada Olga, metieron algunos proyectos a la Comisión de Cambio Climático de los cuales no se aprobó ninguno.

Creo que sería interesante con tiempo ir buscando otras formas de financiamiento y no estar sujetos solamente a lo que la Secretaría de Hacienda o la propuesta del Ejecutivo nos quieran enviar. Entonces solamente para decir que haremos un calendario también en donde ellos vinieran a exponernos un poco cómo se pueden acceder a estos fondos y poder… también el diputado Cándido, el diputado Álvaro, que nos vinieron a exponer el problema que hay en Oaxaca y que tampoco se pudo acceder por vía presupuesto en este año. Entones me parece interesante y solamente compartirlo.

¿Alguien más tiene algún otro asunto general? Diputada Mirza.

Comisión de Cambio Climático
Reunión de trabajo
Jueves 26 de noviembre de 2015
Turno 1, hoja 19, vba

La diputada Mirza Flores Gómez: Digo es general pero dentro de lo de la instalación del grupo de trabajo, me gustaría un poco ahondar de manera breve en el tema de la importancia que tiene la creación de este grupo, ateniendo al diagnóstico que hizo Puma UNAM, y esto es porque actualmente nuestro país ha suscitado de forma determinante 77 acuerdos que se han derivado de las convenciones internacionales en el marco sobre cambio climático de las Naciones Unidas.

Todos y cada uno de ellos han pasado de forma casi unánime por el Senado de la República para su ratificación, por lo que su cumplimiento debería de ser ley dentro de nuestro territorio nacional. Sin embargo desde este tiempo hasta ahora los gobiernos han hecho caso omiso al cumplimiento…

(Sigue turno 5)

… desde este tiempo hasta ahora los gobiernos han hecho caso omiso al cumplimiento de estas premisas, justificándose en que somos un país en vías de desarrollo, aunque 182 países han suscrito los acuerdos ante la inminente problemática global que representa este tema específico para nuestro país.

En ese sentido y a partir de esto considero que como comisión debemos comenzar por la casa y barrer nuestro lado de la banqueta. A partir de esto debemos tener la convicción de ser ejemplo fuera de este recinto legislativo. Es por ello que no solo nuestro trabajo legislativo debe detenerse en tan solo legislar en materia secundaria en todos los temas ambientales y a ser más punibles la comisión y todas las acciones que se comentan en contra del medio ambiente.

Debemos poner el ejemplo en la casa, ya que es de suma importancia y necesaria la realización de los siguientes proyectos determinados.

Número uno, como ya lo propuse ante el pleno, gobierno digital, ya que en este Palacio Legislativo se consumen –y voy a decir muy clara la cifra- un millón 450 mil millares de hojas anuales, parte de las cuales se utilizan para

la impresión de la Gaceta Parlamentaria, la cual, como se realizó en el Senado debemos comprometernos a no volver a imprimir estos ejemplares.

Entiendo que a veces necesitamos ciertas impresiones porque trabajamos sobre ellas, pero sí generar una conciencia de la impresión y de las hojas que usamos. Hay una problemática de los edificios de la Cámara de hundimiento y nadie se ha puesto a reflexionar qué representa en toneladas el peso del papel que hay en cada una de las oficinas.

Esto, con el paso de los años y la acumulación de papeles claro que representa un factor que afecta de manera determinante la estructura de los edificios de la Cámara.

Dos, separación de desechos sólidos. Diariamente se generan tres toneladas de basura entre los trabajadores y visitantes de este Palacio Legislativo. Esta acción no solo impactará a los que asistimos a diario a la Cámara, sino aquellos visitantes, grupos de estudiantes, grupos de excursiones que a veces vienen. Que vean que tenemos separadores y de alguna manera se van con esta impresión y esta sensación de generar visualmente y en acción el tema de la separación de los residuos sólidos.

La instalación de una planta de tratamiento de agua está ya requerida, ya que el consumo en este recinto es muy alto, derivado de la existencia de gran cantidad de baños. Aunado a esto, no se realiza recolección de aguas pluviales, toda es evacuada por el drenaje; razón por la que esta planta sería de solución al aprovechamiento y reaprovechamiento de las aguas que descargamos al drenaje.

Cuatro, generación de energías limpias por medio de celdas fotovoltaicas, proyecto ambicioso que podría representar la generación de 50 por ciento de la energía que actualmente se consume en este recinto legislativo.

Y si hacemos la consulta al secretario de Hacienda respecto de este arancel, también lo podemos hacer legitimados en que vamos a ser consumidores de este producto, que no solamente es para beneficio nuestro sino que generará un impacto en el tema del consumo de energía de la Cámara.

Esta comisión en días pasados presentó esta iniciativa de ley que de manera sencilla abona en principio a resolver una de las observaciones hechas por el diagnóstico del que hablábamos, diputado Pichardo, Puma-UNAM, realizado en la anterior legislatura por la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual consiste en dejar de imprimir en los días de sesión la Gaceta Parlamentaria para así, en un corto plazo, dejar de usar de forma indiscriminada el papel que se ocupa para su impresión y que al final van a dar a la basura, generando un efecto contaminando doble, ya que en un principio el papel proviene de la tala y deforestación de bosques y selva.

Agradezco, presidenta, sinceramente la conformación de este grupo de trabajo que su servidora propuso y estoy con mucha formalidad y mucho compromiso de que trabajemos de manera muy seria.

Muchísimas gracias a todas mis compañeras y compañeros.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Muchas gracias, diputada Mirza. No sé si hay alguien que quiera hacer uso de la palabra. Diputada Cecilia.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Yo tengo una pregunta nada más presidenta. Es sobre la integración de una posible delegación de la Cámara de Diputados a la COP-21, si hay idea de las fechas probables. Estamos a punto de que inicie, y cómo va la Junta de Coordinación.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Diputada, yo solo sé que no sé nada. Si alguien sabe algo. La única información es que hoy… Yo ya tuve ahí mi queja y lo compartí con el diputado Javier y… les dije: “Oigan, ¿ustedes piensan que van a León, Guanajuato? Ahorita ya no van a encontrar ni hoteles ni aviones”. Pero se comprometieron a meterlo hoy en el orden del día de la Jucopo.

El diputado : Está en el punto cuatro del orden del día de la Jucopo están asuntos internacionales. Supongo que…

El diputado : ¿A qué hora es la sesión?

El diputado : A la 1 de la tarde.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Bueno, ya por lo menos. Espero que ya haya humo blanco, pero en cuanto sepamos cualquier cosa, si tengo alguna información se las comparto durante el transcurso del día.

No habiendo ninguna otra intervención, damos por cerrada la sesión ordinaria. Les haremos llegar en próximas fechas la convocatoria a la última reunión de este periodo, que sería probablemente el 9 de diciembre, para cumplir con el reglamento de sesionar una vez al mes.

Les agradezco muchísimo su atención y su presencia esta mañana. Que tengan todos muy buen día.

El diputado : Gracias.

---o0o---